

RESOLUCIÓN N° 038-IFDC-SL/23

San Luis, 29 de marzo de 2023

VISTO:

La NOA 312-IFDC-SL/23 por la cual la Dirección de Extensión solicita la aprobación del Proyecto de extensión, denominado: **“Refuerzo de la norma ortográfica y del correcto uso de las citas bibliográficas aplicado a los estudios lingüísticos y literarios”**, y;

CONSIDERANDO:

Que mencionado proyecto tiene como objetivos generales: Actualizar los conocimientos sobre la normativa ortográfica emanada a partir de la Ortografía Académica de 2010 en los alumnos de segundo y tercer año del Profesorado en Lengua y Literatura del IFDC; Sistematizar la norma ortográfica en los aspectos concernientes a la acentuación y la puntuación; Reconocer las motivaciones y razones conducentes a la norma ortográfica; Apropiarse del conocimiento sistemático de la norma ortográfica en lengua española, entre otros;

Que está destinado a estudiantes de 2° y 3° año del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura;

Que la Dirección de Extensión solicita se dicte instrumento legal que apruebe y reconozca la realización del mismo;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

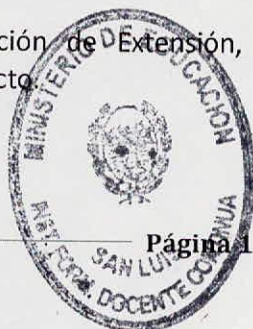
Art.1°.-APROBAR la realización del proyecto de extensión, denominado: **“Refuerzo de la norma ortográfica y del correcto uso de las citas bibliográficas aplicado a los estudios lingüísticos y literarios”**, a realizarse desde el día 11 de abril hasta el día 15 de mayo del corriente año, destinado a estudiantes de 2° y 3° año del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura.-


Art.2°.-REGISTRAR como Responsable del Proyecto de Extensión a las personas que continuación se detallan:

- Almena García-Ortega Francisco, DNI N° 94.558.488
- Marín Ana Magdalena, DNI N° 28.008.286
- Pereiro Marina Lorena, DNI N° 26.806.194

Art.3°.-Hacer saber a: Dirección de Extensión, y por su intermedio a los docentes responsables del proyecto

Art.4°.-Publicar y archivar. -




Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis